



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

PRIMERA MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES No.54-2017-SEAF-UNAH

“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIOS DE CIENCIAS FÍSICAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”

Nosotros, **FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**, mayor de edad, casado, Doctor en Medicina y Cirugía, hondureño y de éste domicilio, con Tarjeta de Identidad No.0801-1953-04220, accionando en mi condición de Rector Interino y en consecuencia Representante Legal de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, nombrado para tal cargo mediante Acuerdo de Nombramiento en Interinato Número 12-2017-JDU a.i.-UNAH, emitido por la Junta de Dirección Universitaria (JDU-UNAH) con fecha veintiséis (26) de Septiembre del dos mil diecisiete (2017), quien adelante y por la otra el Señor **FAUZY SALOMÓN RISHMAWY HODE**, mayor de edad, casado, Ingeniero Industrial, hondureño, de este domicilio, con Tarjeta de Identidad No.0506-1952-00118, accionando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil **EQUIPOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**, sociedad constituida mediante Escritura Pública número Sesenta y Uno (61), autorizada en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, el veintitrés (23) de octubre del año mil novecientos ochenta y nueve (1989), ante los oficios del Notario José Ramón Paz, inscrita con el número Nueve (9) del Tomo Doscientos Veintisiete (227), del Libro de Comerciantes Sociales de Francisco Morazán, siendo su última reforma la que consta en el Testimonio de la Escritura Pública número Siete (7) de Protocolización de la Certificación del Acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Equipos Industriales, S.A. de C.V. celebrada en Tegucigalpa el treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil catorce (2014) y Modificación de la Escritura de Constitución de la referida Sociedad, autorizada en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, el once (11) de marzo del dos mil quince (2015), ante los oficios del Notario Roberto Pacheco Reyes, inscrita con el número Veintiséis Mil Novecientos Setenta y Dos (26,972) Matrícula Sesenta y Ocho Mil

Página | 1

MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES No.54-2017-SEAF-UNAH * “Adquisición e Instalación de Equipo para laboratorios de Ciencias Físicas para la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras”





Ochocientos Setenta y Ocho (68878) del Registro Mercantil Francisco Morazán, Centro Asociado I.P. de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, debidamente autorizado para celebrar este tipo de contratos, según consta en el Testimonio de la Escritura Pública Número Cuarenta (40) de Poder General de Representación, Administración y Dominio, de fecha Cinco (5) de octubre de dos mil catorce (2014), autorizado por el Notario José Ramón Paz, inscrito con el número Sesenta (60) del tomo Doscientos Setenta y Seis (276) del Libro de Registro de Comerciantes Sociales del Registro de la Propiedad Mercantil Francisco Morazán, quien en adelante me denominaré “**EL PROVEEDOR**”, ambos en el pleno goce y ejercicio de nuestros derechos civiles y con suficiente capacidad legal para la realización de este acto; hemos convenido celebrar la presente **PRIMERA MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES No.54-2017-SEAF-UNAH “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIOS DE CIENCIAS FÍSICAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**, que se registrá bajo las siguientes cláusulas y condiciones: **CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES:** Esta **PRIMERA MODIFICACIÓN** al **CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES No.54-2017-SEAF-UNAH** corresponde a la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.19-2016-SEAF-UNAH**, acto formalizado mediante **RESOLUCIÓN RU No.29/09-2017** de fecha once (11) de septiembre del dos mil diecisiete (2017).- **CLÁUSULA SEGUNDA: MODIFICACIÓN:** “**LA UNAH**” en su carácter expresado decide modificar el contenido de la **CLÁUSULA QUINTA: “VALOR DEL CONTRATO, FORMA DE PAGO Y RECEPCIÓN”** y ampliar el contenido de la **CLÁUSULA SEXTA: “DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIRSE”:** del contrato original, aumentando el valor de dicho contrato en la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (L.375,381.78)**, siendo su objeto “**MEJORAR LA CAPACIDAD DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL EDIFICIO DE LABORATORIOS E1**”, por tanto el nuevo valor del contrato se fija en

Página | 2

MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES No.54-2017-SEAF-UNAH “ Adquisición e Instalación de Equipo para laboratorios de Ciencias Físicas para la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras”





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (L.1,878,652.43) valor que se ha conformado de la siguiente forma:

RESUMEN DE LA MODIFICACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO

Valor Original del Contrato	L.1,503,270.65
Ampliación al Contrato	L. 375,381.78
Nuevo valor del Contrato	L.1,878,652.43

Por lo anterior, a partir de la fecha la CLÁUSULA QUINTA: “VALOR DEL CONTRATO, FORMA DE PAGO Y RECEPCIÓN” se leerá así: CLÁUSULA QUINTA: VALOR DEL CONTRATO, FORMA DE PAGO Y RECEPCIÓN: El valor total de los bienes a suministrarse e instalarse en virtud de éste contrato es por la suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (L.1,878,652.43)**, el valor del contrato será cancelado una vez que sea entregado e instalado todo el suministro objeto del mismo y cuando haya sido emitida el **Acta de Recepción Definitiva** por parte de la Comisión Especial de Recepción, en la que se haga constar la entrega e instalación correcta de los bienes objeto del presente contrato a entera satisfacción de **“LA UNAH”** y en el plazo establecido en éste Contrato. Sin embargo, **“LA UNAH”** se reserva el derecho de efectuar pagos parciales en caso de existir entregas parciales de los bienes, debiéndose proceder a la elaboración del Acta de Recepción parcial correspondiente la cual tendrá carácter de Parcial Provisional o Parcial Definitiva según corresponda. Cuando los bienes no se presenten o instalen de acuerdo a las especificaciones solicitadas por **“LA UNAH”**, o presenten desperfectos o defectos visibles, o cuando ocurran faltantes o cualquier otra razón calificada, se harán constar estas circunstancias en el Acta de Recepción correspondiente, así como las instrucciones precisas que se den a **“EL PROVEEDOR”** para que proceda a su reposición. La entrega y recepción total o parcial definitiva no podrán realizarse sin que se corrijan las circunstancias señaladas, todo lo cual deberá constar debidamente acreditado en el expediente respectivo, la recepción parcial o total





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

definitiva deberá realizarse como mínimo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la recepción provisional o parcial provisional cuando corresponda. El valor total del contrato está libre de todo gravamen, en vista de que “LA UNAH” está exenta del pago de impuestos según el artículo 161 párrafo segundo de la Constitución de la República, por lo que “LA UNAH” procederá a realizar los trámites de exoneración correspondientes. El pago se hará en Lempiras a través de la Tesorería General de “LA UNAH”.- Asimismo se amplía el contenido de la **“CLÁUSULA SEXTA: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIRSE”** la cual se resume en el cuadro que a continuación se detalla:

Nº	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	TOTAL L.
1	MEDIA TENSIÓN				
1.01	Desmontaje de Banco de transformadores 3x50 KVA	GBL	1	L. 6,000.01	L 6,000.01
1.02	Desmontaje de estructura A-III-7. (Incluye desmontaje de 3 cruceta de madera)	UNIDAD	1	L. 2,887.50	L. 2,887.50
1.03	Desmontaje e instalación de 3 cortacircuitos 15 KV y 3 pararrayos 10 KV	UNIDAD	1	L 3,622.50	L 3,622.50
1.04	Desmontaje de poste de concreto 35" e instalación de poste de concreto de 40'	UNIDAD	1	L 8,970.00	L. 8,970.00
1.05	Instalación de estructura A-III-1	UNIDAD	1	L 4,249.57	L. 4,249.57
1.06	Instalación de banco de transformadores 3x75 KVA (incluye suministro de conectores de pin y cable aluminio para los puentes)	GBL	1	L.16,868.34	L.16,868.34
SUB TOTAL					L. 42,597.92





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

2	PRELIMINARES, RETIRO Y DEMOLICIONES BAJA TENSIÓN				
2.01	Desmontaje de alimentador existente de tablero T9, ubicado en nivel 2 del edificio respectivamente (ver planos), incluye tubería, soportes y accesorios y entrega de materiales retirados, mediante listado autorizado por el Supervisor, al Departamento de Servicios Generales de la UNAH	ML	3	L. 950.00	L. 2,850.00
2.02	Desmontaje de tablero eléctrico, con nombre T9 monofásico de 8E ubicado en nivel 2: Incluye Acarreo entregar materiales retirados, y entrega de materiales retirados, mediante listado autorizado por el Supervisor mediante, al Departamento de Servicios Generales de la UNAH .	Unidad	1	L. 1,789.65	L. 1,789.65
2.03	Desmontaje de tablero eléctrico, con nombre T5 monofásico de 2E ubicado en nivel 1: Incluye Acarreo entregar materiales retirados, mediante listado autorizado por el Supervisor, al Departamento de Servicios	Unidad	1	L. 1,548.54	L. 1,548.54





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

	Generales de la UNAH .				
2.04	Desmontaje de tablero eléctrico, con nombre P7 de 16 espacios ubicado en el nivel 2: Incluye Acarreo y entrega de materiales retirados, mediante listado autorizado por el Supervisor, al Departamento de Servicios Generales de la UNAH .	Unidad	1	L. 1,659.76	L. 1,659.76
2.05	Desmontaje de elementos de tableros eléctricos T14104, T14403, P8, P2, T7 ver ubicación en planos ,incluye esqueleto de panel y tapadera frontal, entregar materiales retirados, mediante listado autorizado por el Supervisor, al Departamento de Servicios Generales de la UNAH. (La caja del tablero se utilizara como registro para reubicación de circuitos a paneles nuevos respectivamente).	Unidad	5	L. 1,678.76	L. 8,393.80
SUBTOTAL				L. 16,241.75	





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
 Ciudad Universitaria
 Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

3 TABLEROS INTERRUPTORES Y ALIMENTADORES					
3.01	Suministro e instalación de Tablero trifásico (TB1-01, TB1-05, TB2-01, TB2-02, TB3-01,) de 225 amperios ver ubicación en planos: tablero de 225 amperios, 120/208Y voltios, trifásico, 42 espacios, con interruptor principal de 225 Amperios, barras de neutral y tierra separadas, superficial, portezuela con llavín, gabinete tipo 1, 22KA@240 voltios, para instalación de interruptores termomagnéticos (plug-in). Similar o superior a marca Schneider Electric serie QO, que incluya llavín de seguridad. Certificación UL. Incluye rotulación de tablero en tapadera frontal y etiquetado de circuitos.	Unidad	5	L. 13,834.34	L. 69,171.70
3.02	Suministro e instalación de Interruptor Termomagnético 15 A, 1 Polo: 120/240 voltios, tipo plug-in, capacidad interruptiva mínima 10KA@240 voltios.	Unidad	6	L. 654.94	L. 3,929.64
3.03	Suministro e instalación de Interruptor Termomagnético 20 A, 1 Polo: 120/240 voltios, tipo plug-in, capacidad interruptiva mínima 10KA@240 voltios.	Unidad	42	L. 726.87	L. 30,528.54





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

3.04	Suministro e instalación de Interruptor Termomagnético 20 A, 2 Polo: 120/240 voltios, tipo plug-in, capacidad interruptiva mínima 10KA@240 voltios.	Unidad	3	L. 950.00	L. 2,850.00
3.05	Suministro e instalación de Interruptor Termomagnético 30 A, 1 Polo: 120/240 voltios, tipo plug-in, capacidad interruptiva mínima 10KA@240 voltios.	Unidad	13	L. 756.43	L. 9,833.59
3.06	Suministro e instalación de Interruptor Termomagnético 30 A, 2 Polo: 120/240 voltios, tipo plug-in, capacidad interruptiva mínima 10KA@240 voltios.	Unidad	3	L. 997.98	L. 2,993.94
3.07	Suministro e instalación de Interruptor Termomagnético 40 A, 2 Polo: 120/240 voltios, tipo plug-in, capacidad interruptiva mínima 10KA@240 voltios.	Unidad	15	L. 1,364.00	L. 20,460.00
3.08	Suministro e instalación de Interruptor Termomagnético 50 A, 2 Polo: 120/240 voltios, tipo plug-in, capacidad interruptiva mínima 10KA@240 voltios.	Unidad	2	L. 1,364.00	L. 2,728.00
3.09	Suministro e instalación de Interruptor Termomagnético 60 A, 2 Polo: 120/240 voltios, tipo plug-in, capacidad interruptiva mínima 10KA@240 voltios.	Unidad	2	L. 1,564.81	L. 3,129.62





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
 Ciudad Universitaria
 Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

3.1	Suministro e instalación de Interruptor Termomagnético 80 A, 2 Polo: 120/240 voltios, tipo plug-in, capacidad interruptiva mínima 10KA@240 voltios.	Unidad	1	L. 1,700.37	L. 1,700.37
3.11	Suministro e instalación de Tablero Monofásico para panel P1-TB2-03 de 100 amperios: tablero de 100 amperios, 120/208Y voltios, monofásico 8 espacios, sin interruptor principal, barras de neutral y tierra separadas, superficial, portezuela con llavín, gabinete tipo 1, 22KA@240 voltios, para instalación de interruptores termomagnéticos tipo plug-In. Similar o superior a marca Schneider Electric serie QO. Certificación UL. Incluye rotulación de tablero en tapadera frontal y etiquetado de circuitos.	Unidad	1	L. 3,000.00	L. 3,000.00
3.12	Instalación de interruptor termomagnético de 15 A, 1 polo tipo Plug-in en panel P1-TB2-03. Se utilizarán los mismos interruptores retirados de los tableros.	Unidad	2	L. 150.00	L. 300.00
3.13	Instalación de interruptor termomagnético de 20 A, 1 polo tipo Plug-in en panel P1-TB2-04. Se utilizarán los mismos interruptores retirados de los tableros.	Unidad	2	L. 150.00	L. 300.00





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

3.14	Instalación de interruptor termomagnético de 30 A, 2 polo tipo Plug-in en panel P1-TB2-05. Se utilizarán los mismos interruptores retirados de los tableros.	Unidad	1	L. 150.00	L. 150.00
3.15	Reubicación de Alimentador de Tablero T14104 a nuevo tablero Trifásico de 225 amperios TB1-01 ubicados en nivel 1, bushing plásticos en los terminales, con acople adecuado a tablero. Cables de cobre: 2 x #2(L) + 1 x# 4(N) AWG THHN. Todos los elementos con certificación UL ver detalle en planos.	ML	5	L. 650.00	L. 3,250.00
3.16	Reubicación de Alimentador de Tablero T14403 a nuevo tablero Trifásico de 225 amperios TB2-01 ubicados en nivel 2, bushing plásticos en los terminales, con acople adecuado de ducto a tablero. Cables de cobre: 2 x #1/0 (L)+ 1 x #1/0 (N)AWG THHN. Todos los elementos con certificación UL.	ML	5	L. 750.00	L. 3,750.00
3.17	Reubicación de Alimentador de Tablero P8 a nuevo tablero Trifásico de 225 amperios TB3-01 ubicado en nivel 3, bushing plásticos en los terminales, con acople adecuado de ducto a tablero. Cables de cobre: 2 x #2(L) + 1 x# 2 (N)AWG THHN + 1 x # 6 (Tierra). Todos los	ML	5	L. 650.00	L. 3,250.00





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

	elementos con certificación UL.				
3.18	Reubicación de Alimentador de Tablero P2 a nuevo tablero Trifásico de 225 amperios TB1-05 ubicado en nivel 1 , en tubería EMT 2" de diámetro (ver planos), soportes tipo strut, abrazaderas, expansores, pernos y tornillos de acero inoxidable, conectores y couplings de presión, curvas de fábrica, bushing plásticos en los terminales. Cables de cobre: 2 x #2 (L)+ 1 x #2(N) AWG THHN. Todos los elementos con certificación UL.	ML	6	L. 1,072.64	L. 6,435.86
3.19	Reubicación de Alimentador de Tablero T7 a nuevo tablero Trifásico de 225 amperios TB2-02 , en tubería EMT 2" de diámetro ver planos (ver planos) , soportes tipo strut, abrazaderas, expansores, pernos y tornillos de acero inoxidable, con soporte de varilla rosca corrida galvanizada de 3/8" conectores y couplings de presión, curvas de fábrica, bushing plásticos en los terminales. Cables de cobre: 2 x #1/0 (L)+ 1 x #2 (N) AWG THHN + 1 x# 4 (Tierra). Todos los elementos con certificación UL.	ML	13	L. 774.17	L. 10,064.15





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

3.2	Suministro e instalación de Alimentador de Tablero P7 desde tablero Trifásico de 225 amperios TB2-03 , en tubería EMT 1-1/4" de diámetro, soportes tipo strut, abrazaderas, expansores, pernos y tornillos de acero inoxidable, con soporte de varilla rosca corrida galvanizada de 3/8" conectores y couplings de presión, curvas de fábrica, bushing plásticos en los terminales. Cables de cobre: 2 x #4 (L) + 1 x #4 (N) AWG THHN + 1 x 6 (Tierra). Todos los elementos con certificación UL.	ML	35	L. 1,375.89	L. 48,156.15
SUBTOTAL				L.225,981.56	
4	REUBICACIÓN DE CIRCUITOS				
4.01	Reubicación de circuitos de 15 A, 1 polo de registro R3-TB1-01, ver ubicación en planos incluir conectores y couplings de presión, bushing plásticos en los terminales, incluir cables eléctricos THHN, empalmes con wire nut todos los materiales con certificación UL.	Unidad	4	L. 320.89	L. 1,283.56





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

4.02	Reubicacion de circuitos de 20 A, 1 polo de registro R3-TB1-01, R1-TB2-01, R2-TB2-01, R1-TB3-01 ver ubicación en planos incluir conectores y couplings de presión, bushing plásticos en los terminales, incluir cables eléctricos THHN, empalmes con wire nut todos los materiales con certificación UL.	Unidad	24	L. 364.89	L. 8,757.36
4.03	Reubicacion de circuitos de 20 A, 2 polo de registro R1-TB2-01, ver ubicación en planos incluir conectores y couplings de presión, bushing plásticos en los terminales, incluir cables eléctricos THHN, empalmes con wire nut todos los materiales con certificación UL.	Unidad	2	L. 310.60	L. 621.20
4.04	Reubicación de circuitos de 30 A, 1 polo de registro R3-TB1-01, ver ubicación en planos incluir conectores y couplings de presión, bushing	Unidad	7	L. 401.70	L. 2,811.90





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

	plásticos en los terminales, incluir cables eléctricos THHN, empalmes con wire nut todos los materiales con certificación UL.				
4.05	Reubicación de circuitos de 30 A, 2 polo de registro R1-TB3-01, ver ubicación en planos incluir conectores y couplings de presión, bushing plásticos en los terminales, incluir cables eléctricos THHN, empalmes con wire nut todos los materiales con certificación UL.	Unidad	2	L. 534.12	L. 1,068.24
4.06	Reubicación de circuitos de 40 A, 2 polo de registro R3-TB1-01, R1-TB2-01, R1-TB3-01, ver ubicación en planos incluir conectores y couplings de presión, bushing plásticos en los terminales, incluir cables eléctricos THHN, empalmes con wire nut todos los materiales con certificación UL.	Unidad	7	L. 656.14	L. 4,592.98





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

4.07	Reubicación de circuitos de 50 A, 2 polo de registro R1-TB3-01, R1 y de panel T5 ver ubicación en planos incluir conectores y couplings de presión, bushing plásticos en los terminales, incluir cables electricos THHN, empalmes con wire nut todos los materiales con certificación UL.	Unidad	2	L. 774.95	L. 1,549.90
4.08	Reubicación de circuitos de 60 A, 2 polo de registro R1-TB2-01 ver ubicación en planos incluir conectores y couplings de presión, bushing plásticos en los terminales, incluir cables eléctricos THHN, empalmes con wire nut todos los materiales con certificación UL.	Unidad	2	L. 989.90	L. 1,979.80
4.09	Reubicación de circuitos 20 A, 1 polo de registro R1-TB2-02 ver ubicación en planos deberá incluir tubería EMT 3/4" de diámetro en tramos superficiales según se	Unidad	9	L. 2,092.68	L. 18,834.12





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

	muestra en planos y PVC 40 en tramos empotrados, soportes tipo strut, abrazaderas, expansores, pernos y tornillos de acero inoxidable, con soporte de varilla rosca corrida galvanizada de 3/8" conectores y couplings de presión, bushing plásticos en los terminales, incluir cables eléctricos THHN, empalmes con wire nut todos los materiales con certificación UL.				
4.1	Reubicación de circuitos 30 A, 2 polo de registro R1-TB2-02 ver ubicación en planos debera incluir tubería EMT 3/4" de diámetro en tramos superficiales según se muestra en planos y PVC 40 en tramos empotrados, soportes tipo strut, abrazaderas, expansores, pernos y tornillos de acero inoxidable, con soporte de	Unidad	1	L. 2,554.68	L. 2,554.68





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
 Ciudad Universitaria
 Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

	varilla rosca corrida galvanizada de 3/8" conectores y couplings de presión, bushing plásticos en los terminales, incluir cables eléctricos THHN, empalmes con wire nut todos los materiales con certificación UL.				
4.11	Reubicación de circuitos 40 A, 2 polo de registro R1-TB2-02 ver ubicación en planos deberá incluir tubería EMT 3/4" de diámetro en tramos superficiales según se muestra en planos y PVC 40 en tramos empotrados, soportes tipo strut, abrazaderas, expansores, pernos y tornillos de acero inoxidable, con soporte de varilla rosca corrida galvanizada de 3/8" conectores y couplings de presión, bushing plásticos en los terminales, incluir cables eléctricos THHN, empalmes	Unidad	1	L. 2,268.68	L. 2,268.68

[Handwritten signature]





	con wire nut todos los materiales con certificación UL.				
4.12	Reubicación de circuitos 80 A, 2 polo de registro R1-TB2-02 ver ubicación en planos deberá incluir tubería EMT 3/4" de diámetro en tramos superficiales según se muestra en planos y PVC 40 en tramos empotrados, soportes tipo strut, abrazaderas, expansores, pernos y tornillos de acero inoxidable, con soporte de varilla rosca corrida galvanizada de 3/8" conectores y couplings de presión, bushing plásticos en los terminales, incluir cables eléctricos THHN, empalmes con wire nut todos los materiales con certificación UL.	Unidad	1	L. 3,156.66	L. 3,156.66





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
 Ciudad Universitaria
 Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

4.13	Reubicación de circuitos 20 A, 1 polo de registro R2-TB1-05 ver ubicación en planos deberá incluir tubería EMT 3/4" de diámetro en tramos superficiales según se muestra en planos y PVC 40 en tramos empotrados, soportes tipo strut, abrazaderas, expansores, pernos y tornillos de acero inoxidable, conectores y couplings de presión, curvas de fábrica, bushing plásticos en los terminales, incluir cables eléctricos THHN, empalmes con wire nut todos los materiales con certificación UL.	Unidad	5	L. 1,180.76	L. 5,903.80
4.14	Reubicación de circuitos 20 A, 2 polo de registro R2-TB1-05 ver ubicación en planos deberá incluir tubería EMT 3/4" de diámetro en tramos superficiales según se muestra en planos y PVC 40 en tramos empotrados,	Unidad	1	L. 1,543.54	L. 1,543.54

Y





	soportes tipo strut, abrazaderas, expansores, pernos y tornillos de acero inoxidable, conectores y couplings de presión, curvas de fábrica, bushing plásticos en los terminales, incluir cables eléctricos THHN, empalmes con wire nut todos los materiales con certificación UL.				
4.15	Reubicación de circuitos 30 A, 2 polo de registro R2-TB1-05 ver ubicación en planos deberá incluir tubería EMT 3/4" de diámetro en tramos superficiales según se muestra en planos y PVC 40 en tramos empotrados, soportes tipo strut, abrazaderas, expansores, pernos y tornillos de acero inoxidable, conectores y couplings de presión, curvas de fábrica, bushing plásticos en los terminales, incluir cables eléctricos THHN,	Unidad	6	L. 1,896.74	L. 11,380.44





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

	empalmes con wire nut todos los materiales con certificación UL.				
4.16	Reubicación de circuitos 40 A, 2 polo de registro R2-TB1-05 ver ubicación en planos deberá incluir tubería EMT 3/4" de diámetro en tramos superficiales según se muestra en planos y PVC 40 en tramos empotrados, soportes tipo strut, abrazaderas, expansores, pernos y tornillos de acero inoxidable, conectores y couplings de presión, curvas de fábrica, bushing plásticos en los terminales, incluir cables eléctricos THHN, empalmes con wire nut todos los materiales con certificación UL.	Unidad	7	L. 2,158.13	L. 15,106.91
4.17	Suministro e instalación de caja registro metálica para uso interior, de 12x12 pulgadas para reubicación de circuitos de panel T9	Unidad	1	L. 1,149.00	L. 1,149.00





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

	ubicación según planos.				
4.18	Suministro e instalación de tapadera prefabricada para utilizar en tableros de 30 Espacios T7, P2 ver ubicación en planos con medidas 758x362 mm, que pasaran a ser utilizados como registros, incluye, pintura automotriz para el pintado anticorrosivo, tornillos, y demás accesorios de instalación.	Unidad	2	L. 2,998.89	L. 5,997.78
SUBTOTAL				L. 90,560.55	
VALOR TOTAL AMPLIACIÓN				L 375,381.78	

CLAUSULA CUARTA: Las modificaciones contenidas en las “**CLÁUSULA SEGUNDA** y “**CLAUSULA TERCERA**” de la presente modificación, se fundamentan en el Memorandum 20092018 de fecha 20 de agosto de 2018 y **ANEXOS INSTALACIÓN ELÉCTRICA EDIFICIO E1**, con sus respectivos planos, emitido por la Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), que contiene el dictamen respecto a la Ampliación de Capacidad del Banco de Transformadores y Sistema Eléctrico Interior Edificios Laboratorios E1, Oficio SEAPI No.1212-2018 de fecha 22 de agosto de 2018, también emitido por la Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI) y dirigido al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Dr. Nabil Kawas en relación a las mejoras de capacidad de distribución de energía eléctrica en el Edificio Laboratorios E1, Detalle de Formato de Oferta Obras Adicionales Mejoras de





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

Capacidad de Distribución de Energía Eléctrica en el Edificio Laboratorios E1, presentado por la Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI) que contiene los precios unitarios de cada una de las actividades a realizar en el Edificio Laboratorios E1 y Oficio FC-1822-27-09-2018 dirigido por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Dr. Nabil Kawas al Departamento de Adquisiciones Mayores, en donde solicita la ampliación al Contrato de Suministro de Bienes No.54-2017-SEAF-UNAH, afín de que se puedan incorporar las obras adicionales para realizar las mejoras a la Instalación Eléctrica del Edificio Laboratorios E1, Oficio DAM No. 1229-2017 de fecha 17 de noviembre de 2018 emitido por el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH en donde manifiesta a **“EL PROVEEDOR”** su interés en modificar dicho contrato mediante una ampliación del mismo y nota de fecha 19 de noviembre de 2018 enviada por el **“EL PROVEEDOR”** en la cual acepta ésta ampliación al contrato.- **CLAUSULA SÉPTIMA: PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN** : El suministro e instalación de los bienes objeto del presente contrato deberá realizarse en un plazo de **TREINTA Y CINCO (35) días calendario** contados a partir contados de la firma de la presente modificación al contrato en caso de que el proveedor tenga los bienes en su poder en Honduras, o en su defecto contados a partir de la fecha de entrega de las respectivas dispensas por parte de **“LA UNAH”**, debiendo notificar **“EL PROVEEDOR”** a **“LA UNAH”** por lo menos con **tres (3) días de anticipación** para coordinar la entrega e instalación de dichos bienes - **CLAUSULA OCTAVA:** Quedan vigentes todas y cada una de las demás las Clausulas del **CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES No.54-2017-SEAF-UNAH para la “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIOS DE CIENCIAS FÍSICAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**, en su contenido.- **CLAUSULA OCTAVA:** Ambas partes manifestamos estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas de la presente Modificación y aceptamos en su totalidad su contenido, estando vigentes desde su firma hasta que se cumplan todas las obligaciones





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

establecidas, comprometiéndose a su fiel cumplimiento. La presente Modificación se firma en cuatro (4) ejemplares del mismo texto en la Ciudad Universitaria a los seis (6) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).



FRANCISCO JOSÉ HERRERA A.
RECTOR a.i.

FAUZY SALOMÓN RISHMAWY H.
REPRESENTANTE LEGAL
EQUIPOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

OH/LAC

